



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL



Acta Sesión Ordinaria 02 de mayo de 2022.

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 02.05.2022

En Los Alamos, a dos de mayo de dos mil veintidós, siendo las 16 horas y diecisiete minutos, se da inicio a la primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. PABLO VEGAS VERDUGO, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. GUSTAVO SALGADO.
- SR. FEIZAL AZAT GAZALE.
- SR. JOSE ESTEBAN PEÑA.
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA .
- SRA. PAMELA SIERRA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAIVIA, Secretario Municipal, Ministro de Fé.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo Actas 21 de marzo y 11 de abril.
- Informe Movimiento de Personal.
- Contratación directa Eje Estructurante Juan Pablo Segundo.
- Entrega Informe Presupuestario.
- Subvención Junta de Vecinos Silvia Chacón.
- Licitación sobre 500 UTM.
- Informe Licitaciones.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

APROBACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS 21.03.2022 Y 11.04.2022::

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación o rechazo de las Actas del Concejo Municipal de fecha 21 de marzo y 11 de abril

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LAS ACTAS ORDINARIAS DEL 21.03.2022 Y 11.04.2022.-

De esta forma, el Concejo Municipal aprueba las Actas de las Sesiones del Concejo Municipal de fecha 21 de marzo y 11 de abril de 2022.

INFORME MOVIMIENTO DE PERSONAL CONTRATACION ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y ASESORIA JURIDICA EN AREA MUNICIPAL::

A continuación, el Sr. Alcalde entrega información al Concejo Municipal relacionada con el movimiento de personal en el área municipal y a disposición en Secretaría Municipal para consulta:

- Decreto Nombramiento de Director de Asesoría Jurídica del Sr. Patricio Tapia.
- Decreto Nombramiento de Administrador Municipal del Sr. Gustavo Gómez Macheo.

CONTRATACION DIRECTA OBRA SUPERA LAS 500 UTM OBRA "CONSTRUCCION EJE ESTRUCTURANTE AVDA. JUAN PABLO SEGUNDO, ENTRE PILPILCO Y LOS CEREZOS PROGRAMA QUIERO MI BARRIO".

El Sr. Alcalde informa al Concejo Municipal la contratación directa de la Obra Construcción Eje Estructurante Avda. Juan Pablo Segundo, entre Pilpilco y Los Cerezos para lo cual se requiere el Acuerdo de Concejo, previo a la firma del Contrato. Sede la palabra al Director de la Secplan.

El Sr. Eric Poblete explica que se trata de la contratación para la ejecución de una de las obras del Programa Quiero Mi Barrio, señalando que la Empresa adjudicada hizo abandono de la obra, por lo que se realizó una reevaluación de los trabajos que faltan, con el cobro de las respectivas boletas de garantía y se contacta a la Empresa que está ejecutando trabajos en el sector para finalizar la obra, dada la urgencia que plantea SERVIU; señala que se requiere del Acuerdo del Concejo, pues el monto supera las 500 UTM.

Ante consulta realizada por el Concejal Feizal Azat en relación a los resguardos municipales por el abandono de la obra, el profesional de Secplan indica que se cobraron las boletas de garantía y se efectuó una reevaluación de la obra con el Serviu, con la Empresa y con el área técnica; explica las ventajas de realizar el trato directo con la Empresa instalada en el sector que está ejecutando otra obra del Programa.

El Sr. Alcalde explica los peligros que ha conllevado las instalaciones abandonadas por la Empresa desertora y es urgente continuar con los trabajos del proyecto, que se puede generar con la Empresa que se encuentra en el sector ejecutando otro proyecto del Programa Quiero Mi Barrio.

El Sr. Eric Poblete, ante inquietud del Concejal Azat, indica que existen los respaldos pertinentes, que cuenta con la validación de dirigentes como de profesionales del SERVIU, quienes estuvieron presentes en la reunión y existen las nóminas de asistencia.

El Concejal Gustavo Salgado cree que debieran estar presentes los dirigentes vecinales, respaldando este proceso, dado su rol de fiscalizador.

La Concejal Pamela Sierra cree conveniente tener el respaldo de las modificaciones que se hizo al proyecto.

El Sr. Eric Poblete plantea su posición como profesional, indicando la veracidad de sus dichos en la reunión y que los respaldos los puede entregar al Concejo, aclarando que en esta ocasión está solicitando la aprobación de un contrato que supera las 500 UTM, no la aprobación del proyecto.

El Sr. Alcalde señala que los antecedentes están y si existen dudas en relación a la opinión de los dirigentes, indica que los Concejales debieron consultarlo en forma previa a la reunión de Concejo. Se está proponiendo una solución al problema y con los antecedentes expuestos.

El Concejal Feizal Azat indica que la labor de los Concejales es la fiscalización y señala que no es lo mismo ver un papel que recibir una explicación. Le habría gustado que los dirigentes estuvieran presentes.

El Concejal Pedro Pavez señalan las complicaciones que se han dado producto de los trabajos inconclusos del sector, lo que ha perjudicado a los pequeños comerciantes por el mal estado de los accesos a sus negocios; le preocupa que esta situación se verá más agravada por las lluvias que se han pronosticado para los próximos días.

El Sr. Alcalde recuerda que el Proyecto es del Serviu y no existe posibilidad de aumento de los recursos; ya se hizo el análisis y se dio la aprobación por parte del Ministerio de Vivienda, por lo cual se debe continuar con la ejecución del proyecto y somete a votación del Concejo Municipal la Contratación directa de la obra.

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N°_134/2022_/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ADJUDICACION DE LICITACION SUPERIOR A 500 UTM MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA OBRA "TERMINO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EJE ESTRUCTURANTE JUAN PABLO SEGUNDO ENTRE PILPILCO Y LOS CEREZOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GF CHILE LTDA. ADEMÁS SE APRUEBA SUSCRIBIR CONTRATO POR UN MONTO DE \$164.500.090 POR 150 DÍAS CORRIDOS.

INFORME PRESUPUESTARIO PRIMER TRIMESTRE:

El Sr. Alcalde deja establecido en Acta la entrega del Informe del Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestario Municipal.

TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES ROL 4.250 CLASIFICACION "A":

El Sr. Alcalde indica la presencia de la Sra. María Martínez, Encargada de la Oficina de Rentas y Patentes, quien se presenta para exponer la Solicitud de traslado de una patente de alcoholes de la Sra. Marcela Pinto Orellana. Explica la Sra. María Martínez que por problemas de acceso, la Sra. Marcela Pinto arrendó un local, por lo cual está solicitando el traslado de su patente comercial; indica que toda la documentación está presentada y en regla.

El Concejal Esteban Peña plantea su molestia por la situación con la dueña de esta patente comercial, señalando que esta persona habría hecho difusión en contra de los Concejales por no aprobar su petición, lo cual no le parece y no aprobará mientras no le digan quién filtra la información del Concejo.

El Sr. Alcalde considera que esta determinación no se condice con el cargo del Concejal, pues se está planteando una situación jurídica, que es legal y se está postergando por un comentario.

El Concejal Pavez indica que conversó con la mamá de la solicitante y le explicó los motivos por el cual no se había aprobado el requerimiento.

El Sr. Alcalde plantea que las materias que se someten a votación del Concejo Municipal son de su responsabilidad y no necesariamente requieren de la presencia del funcionario a cargo, reiterando que no se puede condicionar la votación por un comentario.

Somete a votación el Sr. Alcalde la solicitud de cambio de domicilio de la Sra. Marcela Pinto

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, indica que en adelante seguirá solicitando la presencia de la funcionaria encargada, lo cual le da tranquilidad. Aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.

- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N°_135/2022_/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES ROL N*4-250 CLASIFICACIÓN "A" DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE MARCELA PINTO ORELLANA A AVDA. DIEGO PORTALES N*1475 DE CERRO ALTO.

SOLICITUD DE SUBVENCION JUNTA DE VECINOS SILVIA CHACON::

A continuación el Sr. Alcalde expone Solicitud de Subvención presentada por la Directiva de la Junta de Vecinos Silvia Chacón de Los Alamos, a fin de subsanar problemas estructurales de la Sede Comunitaria.

La Presidenta de la Junta de Vecinos Silvia Chacón comenta reunión sostenida con los Concejales el día viernes, donde se presentaron los problemas estructurales que presenta la sede del sector y que así como pasa el tiempo, los problemas se agudizan, para lo cual están solicitando una subvención de \$19.000.000 para subsanar situación de la sede.

Ante petición del Concejal Pedro Pavez, de citar al Inspector de obra, el Sr. Alcalde señala que la recepción se hizo hace 4 años y el funcionario no contará con los antecedentes necesarios para entregar explicación, por lo que señala que don Eric Poblete puede entregar mayores antecedentes.

El Concejal Feizal Azat señala la falla en el sistema, indicando la responsabilidad del ITO en este caso y los Concejales deben ser fiscalizadores en estos temas; no le parece fácil acceder ante esta situación.

El Sr. Eric Poblete explica que la sede se construyó en el año 2018; hubo problema de diseño pues cuenta con ventanas de techo en el lado norte, así como un error con la materialidad del techo, que se hizo con tejas asfálticas que no funcionan por el clima (viento); señala que lamentablemente el diseño del proyecto constaba de estos materiales y se debió ejecutar de esta forma. Agrega que hubo dolencias de impresión y es parte de la responsabilidad que se tiene que establecer para lo cual se instruyó una investigación sumaria; señala que los desperfectos se comunicaron a la Empresa, que no respondió oportunamente y se hizo efectiva la boleta de garantía, instruyéndose obras de mitigación en este momento por parte del Alcalde. Posteriormente, la sede sufrió filtraciones durante el invierno. Explica la conveniencia de realizar un trato directo por parte de la Junta de Vecinos, con lo cual se ahorraría alrededor de un 30% del recurso que si lo hiciera el Municipio.

El Concejal Esteban Peña plantea su impresión ante visita a la Sede Comunitaria de la Población Silvia Chacón, señalando a simple vista su visión en relación al diseño de la construcción, por la errónea instalación de viga. Concuera con el Concejal Pedro Pavez, en relación a la respuesta que pueda entregar el ITO de esta obra.

Explica el Sr. Eric Poblete que la instalación de las vigas fue el motivo por el cual se cobró la boleta de garantía, pues se hizo una instalación que no concordaba con el diseño. Lamentablemente la Empresa no respondió y ante consulta efectuada a ingeniero, se indicó que la solución era la instalación de placas metálicas.

El Concejal Feizal Azat señala la mala ubicación del tragaluz, que se instalaron hacia el norte, ubicación que recibe gran parte de la lluvia y se filtra. Ante esto, el Sr. Alcalde cree que la ejecución de la obra fue deficiente y los materiales no fueron los adecuados, pero la solución es urgente y se debe dar respuesta a los vecinos. Explica que solicitó la investigación

sumaria a fin de establecer responsabilidades, situación que llevará un tiempo, por lo que se deberá esperar para asignar nuevos recursos a este proyecto.

Ante consulta de la Concejal Pamela Sierra, el Sr. Eric Poblete señala que existe una comisión que realiza la recepción de una obra, que además debe contar con permiso de edificación municipal y ser inspeccionada por un Inspector Técnico de la Obra; señalando que cada obra cuenta con un libro de obra. Agrega que la inspección que realiza la comisión de recepción de la obra, es de terminaciones y de uso.

El Sr. Alcalde explica a los dirigentes vecinales situación de sumario administrativo y con los resultados de este proceso, se discutirá nuevamente la entrega de la subvención especial.

La Concejal Pamela Sierra plantea su acuerdo con lo señalado por dirigente vecinal, en relación al tiempo transcurrido desde la recepción de la obra; recuerda también que existe un compromiso de reparación de la sede.

El Sr. Alcalde agradece la presencia de dirigentes vecinales y reitera posición de esperar resultado de investigación para poder entregar subvención municipal.

LICITACION SOBRE 500 UTM SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS:

El Sr. Alcalde presenta al Concejo Municipal la Licitación superior a 500 UTM, Suministro de Materiales de Construcción y otros. Explica don Eric Poblete que en licitación solo se presentó un proveedor, Distribuidora Sandra Isolina Araneda Pérez EIRL y se requiere acuerdo para suscribir contrato de suministro de Materiales de Ferretería.

Somete a votación el Sr. Alcalde:

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N° 136/2022 /

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN SUPERIOR A 500 UTM Y LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA SANDRA ARANEDA PEREZ EIRL POR UN MONTO DE OFERTA NETA UNITARIA DE \$55.051.576.- MAS IVA.

INFORMA LICITACIONES DEL AREA MUNICIPAL:

El Sr. Alcalde informa al Concejo Municipal Licitaciones del Area Municipal, expuestos en Memorándum N° 28.

- Segundo llamado Servicio de Traslado Adulto Mayor, en evaluación.
- Compra de Materiales de Construcción y herramientas agropecuarias, adjudicada a Distribuidora Sandra Isolina Araneda Pérez EIRL
- Insumos Veterinarios, en evaluación.
- Adquisición de Viviendas de Emergencias, desierta.
- Segundo llamado Suministro de Alimentos y otros afines, adjudicada a Comercial Lit SPA.
- Suministro de Materiales de Construcción, adjudicada.
- Adquisición Tubos Corrugados de emergencia, en evaluación.
- Segundo Llamado Adquisición Viviendas de Emergencias, en evaluación.

- Compra de ZINC y USB, publicada.

Información será remitida a los correos de los señores Concejales.

AUDIENCIA JUNTA DE VECINOS N°7 DE CERRO ALTO.

El Sr. Alcalde comunica invitación a Junta de Vecinos N° 7 de Cerro Alto, pero comunicaron que no pudieron estar presentes.

La Concejala Pamela Sierra comunica excusas por parte de los dirigentes de la Junta de Vecinos, quienes solicitaron considerar audiencia en próxima reunión de Concejo.

PUNTOS VARIOS:

El Presidente del Concejo Municipal da curso a exposición de puntos varios por parte de los señores Concejales.

Concejala Víctor Bustos:

1. Plantea solicitud de Bomberos de Cerro Alto, quienes solicitan demarcación de letrero de la Institución, estacionamientos que usualmente es utilizado por otros vehículos e impide la libre utilización por bomberos.
2. Comenta solicitud de vecinos de Tres Pinos y Antihuala para la reparación de caminos.
 - a. El Sr. Alcalde señala solicitud de Maderinter para reparación de calles.
3. Expresa visita al sector Los Ríos en apoyo a los vecinos y trabajadores del sector, señalando la falta de apoyo por parte de Arauco 7 en los hechos.
 - a. El Sr. Alcalde señala que solicitó reunión para aunar criterios y buscar un punto de acuerdo para hacer comunicado; avisará oportunamente para que estén en conocimiento.

Concejala Feizal Azat expone:

1. Consulta respecto de las acciones que se pueden tomar por situación de camping Pilpilco.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se cuenta con comodato por el terreno del sector, que actualmente se encuentra en toma. Se está viendo acciones legales a tomar por situación, que por pandemia no se estaba haciendo uso del terreno y no tiene antecedentes respecto de la gente que está instalada.
 - b. El Concejala Azat señala que el Municipio es prácticamente propietario de este terreno, dada las instalaciones que se encuentran ahí y cree que la comunidad no avalará la situación de toma.
2. Dentro de las conversaciones sostenidas con el Gobierno Regional, consulta por la modalidad de las compras.
 - a. El Sr. Alcalde señala que la comisión de presupuesto lo verá esta semana y luego para la aprobación, que será traspasada desde la glosa, pasando revisión de DIPRES y Contraloría.
 - b. El Sr. Eric Poblete señala que la figura será distinta a lo efectuado con Ferrocarriles; será el Gobierno Regional quien realizará la gestión de compra.
3. Comenta que en visita de Consejeros Regionales se evidenció la desentonación en relación a la priorización de proyectos y solicita formalmente que se vea la cartera de proyectos y se realice una priorización. Es necesario avanzar en el plano regulador.
 - a. El Sr. Alcalde indica que se presentó al Concejo los proyectos que están en el Gobierno Regional y se debe trabajar en torno a los procesos que están en curso. En relación a otros proyectos, señala que se debe ir paso a paso, indicando que se ha avanzado.
 - b. El Concejala Feizal Azat manifiesta sensación de oídos sordos ante planteamientos en el Concejo, por ejemplo, su propuesta de la perfiladura del Camino a Cupaño.
4. Se refiere a comentarios sobre el alcoholismo y drogadicción en el sector de Cerro Alto. Consulta sobre alguna propuesta de apoyo a los jóvenes que sufren adicciones.
 - a. El Sr. Alcalde indica que no tiene conocimiento de alguna Institución que tengan alguna iniciativa sobre este asunto.

- b. Sobre la situación que plantea la Junta de Vecinos el Sr. Alcalde indica la existencia de Investigación Sumaria y existe un parte de tránsito por manejo sin licencia. El Sr. Gustavo Gómez, Abogado y Administrador Municipal,, aduce una infracción de tránsito y también una notificación a fiscalía por eventual manejo bajo influencia del alcohol.

Concejal Gustavo Salgado:

1. Consulta por proceso de becas municipales y cuando está listo el proceso para los postulantes nuevos y renovantes.
 - a. El Administrador Municipal informa que se está en la evaluación social de los postulantes. Los renovantes pasarán a proceso de pago durante la presente semana.
 - b. El Sr. Alcalde señala que se paga en forma retroactiva los meses de marzo y abril.
2. En relación al sector de Pilpilco recuerda su planteamiento de realizar mantención al camping, pero lamentablemente muchos de los puntos que se plantean sólo quedan ahí, sin mayores soluciones.
3. Lamenta la situación que sucedió con el vecino en situación de calle del sector de Tres Pinos. Sugiere dar más realce a la Plaza de Armas y opina que es necesario redestinar la oficina de Cordeco. También estima que es necesario contar con urgencia con un albergue en la Comuna para todas aquellas personas que se encuentran en situación de calle y no cuentan con redes de apoyo.
4. Consulta por la inauguración de los semáforos que se instalaron recientemente.
 - a. El Sr. Alcalde indica que se pondrán en marcha cuando se pinte la señalética vial, lo cual se realizará durante estos días.
5. Plantea su molestia por la forma en que se les entregó la información de la cuenta pública y cree que se les debió consultar por la realización de esta instancia.
6. Indica que la petición que se realizó a Carabineros en la reunión de Concejo sólo quedó en eso, pues no se ha visto presencia en Tres Pinos.
7. Señala situación que afecta a vecina de Tres Pinos, que vive al lado de la Posta donde existe un árbol que complica situación de alumbrado público; está solicitando la posibilidad de cortarlo.
8. Respecto a la situación de los caminos que requieren reparación, entiende que se están realizando los trabajos, lo cual agradece.

En respuesta, el Sr. Alcalde indica lo siguiente:

1. Lamenta situación acontecida en la Plaza de Armas, donde se cometió un homicidio; señala que el Municipio aumentó la iluminación, se despejó el pasillo y se está en proceso de compra de cámaras de seguridad.
2. La cuenta pública se entrega a los Concejales y si existe observación, se debe exponer; la decisión de no realizar una cuenta pública presencial se basa en que aún no se está en condiciones de realizar actividades masivas y encontraría injusto no poder invitar a adultos mayores por ejemplo. Espera que el próximo año se pueda ejecutar en forma presencial.
3. Señala que se deberá consultar con Carabineros respecto de la falta de presencia en Tres Pinos. Y sobre la situación de vecina de la Posta, se verá cómo dar solución al tema.

Concejal Pedro Pavez:

1. Lamenta situación que sucedió en la Plaza de Los Alamos y que afectó a persona en situación de calle; consulta qué sucederá con la casa que se encuentra en el sector.
 - a. El Sr. Alcalde señala que el Sr. Alarcón estuvo en reunión y realizó una exposición de leyes, sin embargo, el comodato no es válido, pues nunca se inscribió. Se citó al Municipio y se sostuvo una reunión donde se volvió a solicitar el recinto, pero se negó, por planes de reactivación del centro, por lo que indica que verá la forma de acceder a este terreno a través de un proceso judicial.
2. Plantea situación de espera de adultos mayores y discapacitados en Banco Estado.

- a. El Sr. Alcalde señala que existe una ordenanza de preferencia de atención a adultos mayores, discapacitados y embarazadas, lamentablemente no se ha podido avanzar con Banco Estado.
3. Expone conversación con vecinos de Villa Los Ríos, señalando una actitud prepotente por parte de Coronel de Carabineros, aún cuando la protesta que se estaba llevando a cabo era de carácter pasivo.
4. Se refiere a corrida cristiana que se llevará a cabo el día domingo, en el Centro de Los Alamos y están requiriendo apoyo del Municipio con una escolta.
5. Señala la necesidad de hacer seguimiento a la mantención de caminos.

Concejal Esteban Peña:

1. Manifiesta sus felicitaciones a la logística municipal, por el trabajo que se está llevando a cabo con la mantención de los caminos. También señala sus felicitaciones a los funcionarios tanto del área Operaciones, como Dideco.
2. Plantea situación de paraderos del sector interior de Villa Los Ríos.
 - a. El Sr. Alcalde reconoce responsabilidad del Municipio en estos trabajos, pero no ha recibido requerimientos del sector.
3. Otra situación que plantea es la división que se hizo de la Comuna con la instalación del peaje.
4. También plantea la situación de locomoción de los niños que estudian en Colegios Municipales.
5. Indica solicitud expuesta al Administrador Municipal para oficiar por situación de eventos en la Población Caupolicán; le urge una solución a estos problemas.
6. Lamenta situación de fallecimiento de vecino en sector de la Plaza y solicita al Concejal Azat realizar gestión con el Sr. Alarcón; cree que esta situación se debe ver con urgencia.
7. Sobre situación de cuenta pública señala no tener problemas con la modalidad, pues siempre se están comprometiendo cosas que luego no se cumplen, por ejemplo, las ciclovías.
 - a. El Sr. Alcalde señala las dificultades que se producen en Los Alamos para la instalación de ciclovías, principalmente por la carretera y la falta de espacio. Sugiere al Concejal continuar con gestiones para avanzar en este tipo de proyectos.
8. Desea solidarizar con su colega Víctor Bustos, por situación que le afectó producto de temas con el área de comunicación y solicita que la línea de la editorial sea más equitativa. Solicita información del reloj control del área comunicaciones.

Concejal Pamela Sierra:

1. También solicita que se vea situación de línea editorial que realiza Comunicaciones. Considera absurda la situación de entrevista a personas de otra Comuna cuando estaba en presencia de Concejales de la Comuna.
2. Consulta respecto al paradero rural.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se está ejecutando el proyecto, frente a la feria campesina; ahora se deberá modificar el recorrido del bus rural con el Departamento de Tránsito.
3. También le han consultado por la camioneta rural que en alguna oportunidad se ofreció.
 - a. El Sr. Alcalde aclara que se ofreció dotar a la Posta de Pangue de móvil y que se vería cómo abordar el tema intercultural; hoy la Posta de Pangue cuenta con móvil para el traslado de los funcionarios, así como para los pacientes que no cuentan con red de apoyo, pero principalmente para la movilización de los funcionarios. Sobre el vehículo intercultural, señala que se deterioró y está pendiente su remate.
4. Consulta por estado de avance de las pequeñas localidades.
 - a. El Sr. Alcalde indica que se está realizando el diagnóstico, que debe ser validado por el MINVU y recuerda que el programa dura 4 años. Sobre los

sectores que serán intervenidos, señala el Sr. Alcalde que serán Sara de Lebu y Pangué.

5. Solicita conocer el Programa de Salud que se presentó en sector rural.
 - a. El Sr. Alcalde solicita generar una reunión con la Comisión de Salud y conseguir la información a través de esta instancia del Concejo Municipal.
6. Consulta por estado de avance del abasto de agua potable sector El Avellano.
 - a. El Sr. Eric Poblete indica que la Sra. Aida está coordinando con la Empresa para efectuar la limpieza de las bombas.
 - b. El Sr. Alcalde señala que se programará una reunión en conjunto con la Empresa.
 - c. La Concejala solicita la información de los correos enviados a la Empresa para dar respuesta a los vecinos.
7. Solicita disponer entrada de discapacitados frente al paso de cebra del Municipio.
 - a. El Sr. Alcalde gestionará que se realice con obras civiles.
8. Comenta situación de limpieza de fosa, que se cuestionó por beneficiar a funcionario público; sugiere que cuando se haga una gestión no se realice en nombre del Sr. Alcalde, sino que se genere por la situación social de cada persona, señalando que cuando se hace en nombre del Alcalde se genera sensación de campaña política.
9. Consulta por las actas atrasadas.
 - a. La Secretaria Municipal indica que se está trabajando en ello.
 - b.

El Concejal Feizal Azat consulta por situación contractual entre la Empresa que está realizando trabajos en el Sector El Avellano, es entre la Municipalidad y la Empresa; si es así, es la Municipalidad quien debe agilizar los procesos, no los vecinos.

El Sr. Eric Poblete indica que se han estado haciendo las gestiones con la Empresa, que se encuentra en una situación compleja, por tema de cambio de normativa.

El Concejal Feizal Azat consulta por la inauguración de la sede de la Villa San Pedro e indica que no llegó nadie; no le informaron que la actividad se suspendió.

PROYECTOS FRIL 2022 POSTULADOS:

El Sr. Eric Poblete explica situación de proyectos Fril que fueron requeridos y que se armaron en el corto plazo, producto de posibilidad de financiamiento adicional y para lo cual también le solicitan asumir costos de operación y mantención a estos proyectos

- Proyecto construcción Plaza Población Brisas del Sol
- Reposición Cierre Perimetral Cementerio Municipal

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación de los costos de operación y mantención a proyectos FRIL

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N°_137/2022_/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS FRIL POSTULADOS 2022:

- **CONSTRUCCIÓN PLAZA POBLACIÓN BRISAS DEL SOL.**
- **REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL.**

Sr. Alcalde plantea los siguientes puntos:

1. Requiere Comisión del Concejo Municipal para Beca de hijos de funcionarios. Se ofrecen integrar dicha Comisión los siguientes Concejales.
 - a. Concejales Víctor Bustos.
 - b. Concejales Esteban Peña.
 - c. Concejales Pedro Pavez..

Sr. Alcalde somete a votación Comisión:

Votación:

- Concejales Víctor Bustos, aprueba.
- Concejales Feizal Azat, aprueba.
- Concejales Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejales Pedro Pavez, aprueba.
- Concejales Esteban Peña, aprueba.
- Concejales Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N*__138__/_2022__/_

APROBAR LA DESIGNACION DE LOS CONCEJALES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN PARA INTEGRAR LA COMISIÓN BECA HIJOS DE FUNCIONARIOS.

- a) Concejales Víctor Bustos.**
- b) Concejales Esteban Peña.**
- c) Concejales Pedro Pavez.**

CAMBIO DE DIA DE FUNCIONAMIENTO DEL H. CONCEJO:

2. Solicita el cambio del día del Concejo Municipal, por considerar el día lunes el inicio de semana con muchos temas en el área municipal; sugiere modificar para el día miércoles o jueves desde las 15 horas.
 - a. El Concejales Esteban Peña plantea su acuerdo con la modificación, siempre que no sea el día viernes.
 - b. El Concejales Víctor Bustos sugiere día miércoles a las 15 horas.
 - c. Concejales Gustavo Salgado señala que cualquier día en la tarde, pero requiere justificar con empleado con las actas del Concejo Municipal.
 - d. El Concejales Feizal Azat plantea su acuerdo, desde la próxima semana.
 - e. Por temas administrativos el Sr. Alcalde sugiere el día jueves, a las 15 horas y considera que contarán con más días hábiles para realizar gestiones.

Sr. Alcalde somete a votación propuesta de cambio día Lunes para días Jueves a las 15:00 hrs.

Votación:

- Concejales Víctor Bustos, aprueba.
- Concejales Feizal Azat, aprueba.
- Concejales Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejales Pedro Pavez, aprueba.
- Concejales Esteban Peña, aprueba.
- Concejales Pamela Sierra, aprueba.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N*__139__/_2022__/_

APROBAR MODIFICAR LOS DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO, ESTABLECIÉNDOSE POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES LOS DIAS JUEVES A LAS 15:00 HRS.

3. Le han solicitado desde el Ministerio de Agricultura la inscripción de agricultores en la Seremi y solicita colaboración de los Concejales en esta gestión, señalando que el Sr. Eric Poblete cuenta con los antecedentes para este proceso.
 - a. El Sr. Eric Poblete señala que el objetivo es realizar un catastro. Solicita ayuda en la difusión de este proceso.

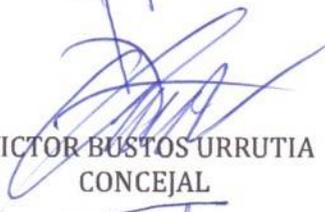
El Concejales Víctor Bustos expresa sus felicitaciones a don Gustavo Gómez por el cargo de Administrador Municipal. Misma posición expone el Concejales Esteban Peña.

El Concejales Feizal Azat consulta por la situación del Sr. Pablo Cea. El Sr. Alcalde responde que ya no es funcionario municipal y está dedicado a emprendimiento privado.

El Presidente del Concejo finaliza la Sesión siendo las 18:42 horas

DOY FE.

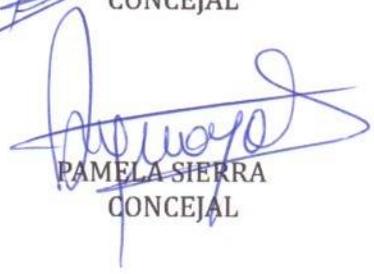

GUSTAVO SALGADO O.
CONCEJAL


VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL

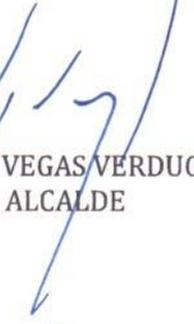

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL


JOSE E. PEÑA PEÑA
CONCEJAL


PEDRO PAVEZ ARAVENA
CONCEJAL


PAMELA SIERRA
CONCEJAL




PABLO VEGAS VERDUGO
ALCALDE




MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE